



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CONTRALORÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

Oficio CSCJN/DGA/DED-236-2024

**Asunto: Se remite Informe de Resultados.**  
Ciudad de México, a 04 de marzo de 2024.

**Mtro. Francisco Javier Esquinca Cuevas**

Director General de Comunicación Social

Presente

En términos de lo dispuesto por los artículos 8, fracción XV, y 39, fracciones III, IV y VIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; así como del numeral II.3 “Conclusión”, subapartado “Informe de Auditoría”, de la Guía General de Auditoría, autorizada por el Comité de Gobierno y Administración, en su tercera sesión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2012, esta Contraloría practicó la Auditoría No. DED/2024/10 titulada “Seguimiento a las recomendaciones emitidas a la Dirección General de Comunicación Social, notificadas en la revisión DED/2022/15”.

Al respecto, remito a usted el Informe de Resultados de la citada auditoría, así como copia de las Cédulas de Resultados, Observaciones y Acciones Finales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Mtro. Christian Heberto Cymet López Suárez**  
Contralor

El presente documento se firma digitalmente de conformidad a lo establecido en el artículo tercero del Acuerdo General de Administración III/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 17 de septiembre de 2020, por el que se regula el trámite electrónico y uso de la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) para actuaciones administrativas.

C.c.e.p. **Mtro. Julio César Guerrero Martín.** – Director General de Auditoría. - Para conocimiento.

Actividad	Persona servidora pública	Puesto	Rúbrica
Aprobó	Mtro. Julio César Guerrero Martín	Director General de Auditoría	
Autorizó	Mtro. José Manuel Martínez Cortés	Director de Evaluación del Desempeño	
Revisó	C.P. Francisco Solano Trejo	Subdirector de Área	
Elaboró	Lic. Ximena Nieves Ruiz	Profesional Operativa	

R684h72GYO08KDQrsgWNXVZblUZAFq4LZCPIg56tjy0=